

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 348-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-0-1056-03-2023, de fecha 21 de marzo del año en curso, somete a consideración rescindir el Contrato DRH-021-1456-2023, suscrito con fecha 1 de marzo de 2023, con el señor **CÉSAR AUGUSTO XICAY OSORIO**, como Técnico en Capacitación Electoral de Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, plaza número E13793 y declarar vacante el puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-1456-2023, suscrito con el señor **CÉSAR AUGUSTO XICAY OSORIO**;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Técnico en Capacitación Electoral de Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, plaza número E13793;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente

1



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Kafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásaviez Pérez Secretario General Secretario General